

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3051 DE 11 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	CUATRO (04)

La prestación del servicio PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL Y LAS TABLAS DE RETENCIÓN, QUE PERMITA EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Y COADYUVAR EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA VIGENTES, SEÑALADA EN LA LEY (594 DE 2000) DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Efectuado por el contratista JOSE MANUEL CÁCERES ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía N°1098777662 se ejecutó entre el **01 de NOVIEMBRE de 2025** y el **30 de NOVIEMBRE de 2025**, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla **No. 7990085441 corresponden** al contrato de prestación de servicios profesionales no. 3051 del 11 de agosto del 2025.

Se firma al primer día (01) de diciembre de 2025.

En constancia lo anterior,


SUPERVISORA DEL CONTRATO
YURY KATHERINE PERILLA SIERRA
 Cédula: 1110514528
 Cargo: Profesional Universitario